PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO

TRANSPARENCIA TSJCDMX

ALFONSO SANDOVAL SERVIN 11/08/27 12:12:46
706a636464d7832303030363038 34

MX09.TSJCDMX.1.7DUT.13C.3
Folios: 090164124002042

Of Núm. P/DUT/7385/2024
Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2024

C. RODRIGO MORALES GALÁN
P R E S E N T E.

Con relación a su solicitud de información, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con el número de folio arriba citado, mediante el cual requiere lo siguiente:

> Requiero los CV´S Versión Pública de los SIguientes Servidores Públicos
> 1.- HERIBRANT PEDRAZA MEZA
> Nivel J23 "SECRETARIO DE ACUERDOS DE JUZGADO "A" SECRETARIO DE ACUERDOS DE JUZGADO A"
> 2.- ARACELI RESENDIZ MARTIN
> Nivel J43 PASANTE DE DERECHO PASANTE DE DERECHO JUZGADO 13°
> Ambos del JUZGADO 13° CIVIL DE PROCESO ORAL (quiero saber su trayectoria y experiencia)
> Asi mismo requiero el número de sus extenciones (no del juzgado que no te comunican con los Servidores públicos que se requieran)
> Sus perfiles de puestos.
> Si han recibido alguna sanción, multa o actas administrativas.
> Han tenido denuncias ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México y Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México

No obstante lo anterior, se informa que atendiendo a las facultades que competen a la **Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos,** está aportó los elementos correspondientes que permite dar respuesta en los siguientes términos:

En relación a su segmento **consistente** en:

"…Requiero los CV´S Versión Pública de los SIguientes Servidores Públicos
1.- HERIBRANT PEDRAZA MEZA
Nivel J23 "SECRETARIO DE ACUERDOS DE JUZGADO "A" SECRETARIO DE ACUERDOS DE JUZGADO A"
13° Ambos del JUZGADO 13° CIVIL DE PROCESO ORAL…" (sic)

La **Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos**, respondió:

> *"Al respecto y a fin de dar cumplimiento a dicha petición me permito informar a Usted, lo siguiente:*
>
> *De conformidad con lo dispuesto en el artículo 211 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que a la letra dice:*
>
> > ***"Artículo 211. Las Unidades de Transparencia deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las Áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada."*** *(sic)*
>
> *En ese sentido, se informa que, después de realizar una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, y dentro de los registros físicos y digitales de esta Dirección Ejecutiva, se advierte lo siguiente:*
> …

ALFONSO SANDOVAL SERVIN 11/08/27 12:12:46
706a636464d7832303030363038 34

Respuesta.- *Respecto a la información relativa al currículum vitae del personal de su particular interés de este H. Tribunal,* ***la misma se proporciona como se tiene publicada, es decir, en términos de la fracción XVII (Formato 17ª) "Información curricular y perfil de puestos"*** *del artículo 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y en términos de las obligaciones en ella contenidas.*

Por lo que se le sugiere seguir la ruta descrita con anterioridad como se ilustra a continuación:

https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/transparencia/121_2/

Una vez seleccionada la liga de consulta, se desplegarán los artículos de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que establecen la publicación de obligaciones de transparencia, en el cual deberá seleccionar el artículo 121, como se ilustra a continuación:

Posteriormente, deberá seleccionar la fracción XVII ***"Información curricular y perfil de puestos"****, como señala a continuación:*

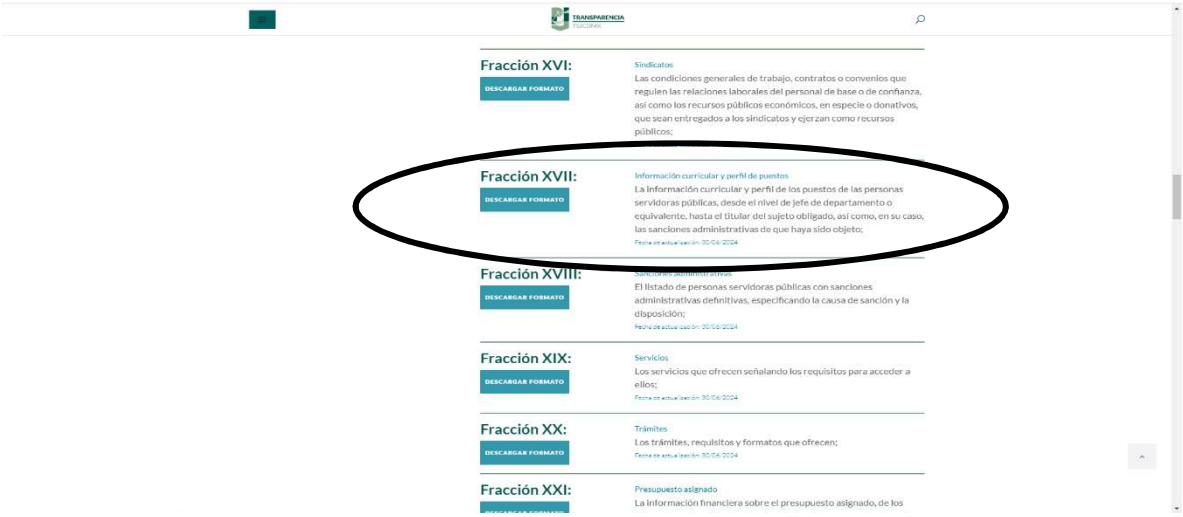

ALFONSO SANDOVAL SERVIN 11/08/27 12:12:46
706a63646d7832303030363034834

Deberá seleccionar (Descargar Formato), posteriormente se descargará un archivo Excel como se ilustra a continuación:

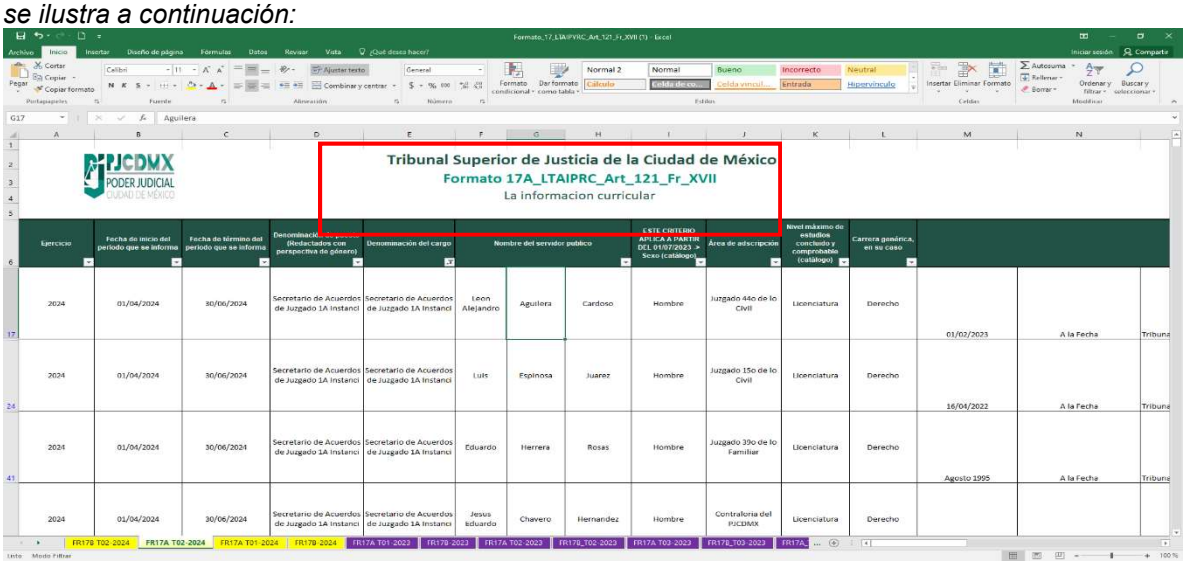

Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
Formato 17A_LTAIPRC_Art_121_Fr_XVII
La informacion curricular

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación de puesto (Redactados con perspectiva de género)	Denominación del cargo	Nombre del servidor publico			ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/07/2023 -> Sexo (catálogo)	Área de adscripción	Nivel máximo de estudios concluido y comprobable (catálogo)	Carrera genérica, en su caso			
2024	01/04/2024	30/06/2024	Secretario de Acuerdos de Juzgado 1A Instanci	Secretario de Acuerdos de Juzgado 1A Instanci	Leon Alejandro	Aguilera	Cardoso	Hombre	Juzgado 44o de lo Civil	Licenciatura	Derecho	01/02/2023	A la Fecha	Tribuna
2024	01/04/2024	30/06/2024	Secretario de Acuerdos de Juzgado 1A Instanci	Secretario de Acuerdos de Juzgado 1A Instanci	Luis	Espinosa	Juarez	Hombre	Juzgado 15o de lo Civil	Licenciatura	Derecho	16/04/2022	A la Fecha	Tribuna
2024	01/04/2024	30/06/2024	Secretario de Acuerdos de Juzgado 1A Instanci	Secretario de Acuerdos de Juzgado 1A Instanci	Eduardo	Herrera	Rosas	Hombre	Juzgado 39o de lo Familiar	Licenciatura	Derecho	Agosto 1995	A la Fecha	Tribuna
2024	01/04/2024	30/06/2024	Secretario de Acuerdos de Juzgado 1A Instanci	Secretario de Acuerdos de Juzgado 1A Instanci	Jesus Eduardo	Chavero	Hernandez	Hombre	Contraloria del PJCDMX	Licenciatura	Derecho			

Una vez descargado el formato, deberá consultar los rubros ***"Denominación del cargo", "Nombre del servidor público"*** *e* ***"Hipervínculo al documento que contenga la trayectoria (Redactados con perspectiva de género)"****.*

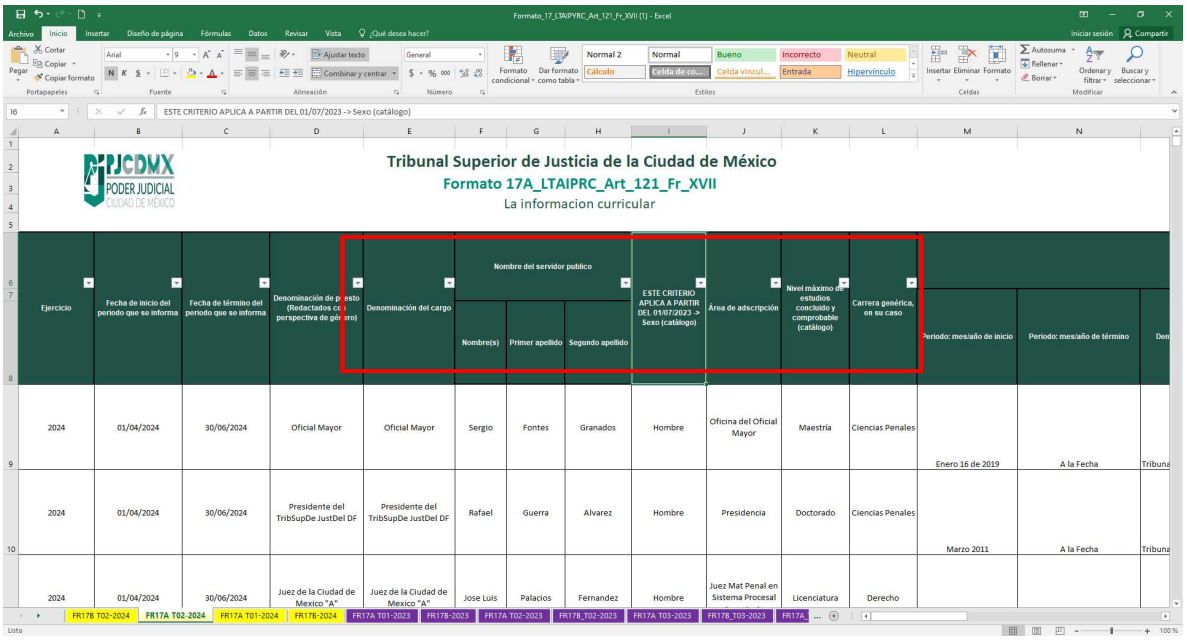

Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
Formato 17A_LTAIPRC_Art_121_Fr_XVII
La informacion curricular

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación de puesto (Redactados con perspectiva de género)	Denominación del cargo	Nombre del servidor publico			ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/07/2023 -> Sexo (catálogo)	Área de adscripción	Nivel máximo de estudios concluido y comprobable (catálogo)	Carrera genérica, en su caso	Periodo: mes/año de inicio	Periodo: mes/año de término	Den
					Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido							
2024	01/04/2024	30/06/2024	Oficial Mayor	Oficial Mayor	Sergio	Fontes	Granados	Hombre	Oficina del Oficial Mayor	Maestría	Ciencias Penales	Enero 16 de 2019	A la Fecha	Tribuna
2024	01/04/2024	30/06/2024	Presidente del TribSupDe JustDel DF	Presidente del TribSupDe JustDel DF	Rafael	Guerra	Alvarez	Hombre	Presidencia	Doctorado	Ciencias Penales	Marzo 2011	A la Fecha	Tribuna
2024	01/04/2024	30/06/2024	Juez de la Ciudad de Mexico "A"	Juez de la Ciudad de Mexico "A"	Jose Luis	Palacios	Fernandez	Hombre	Juez Mat Penal en Sistema Procesal	Licenciatura	Derecho			

ALFONSO SANDOVAL SERVIN 11/08/27 12:12:46
706a63646d7832303030363038 34

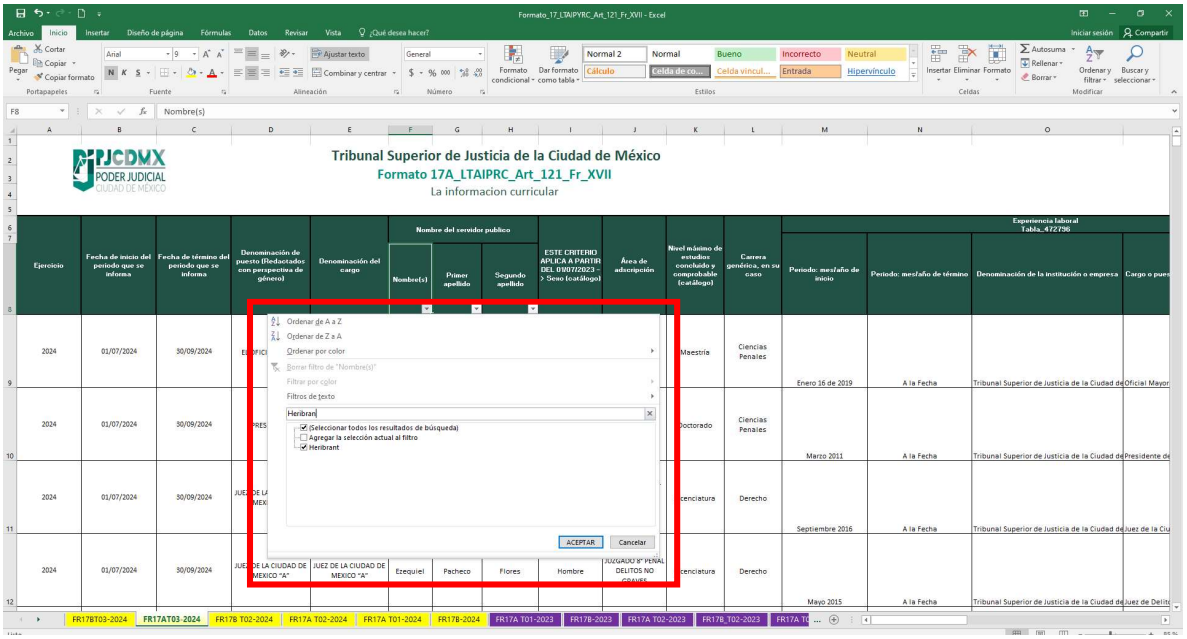

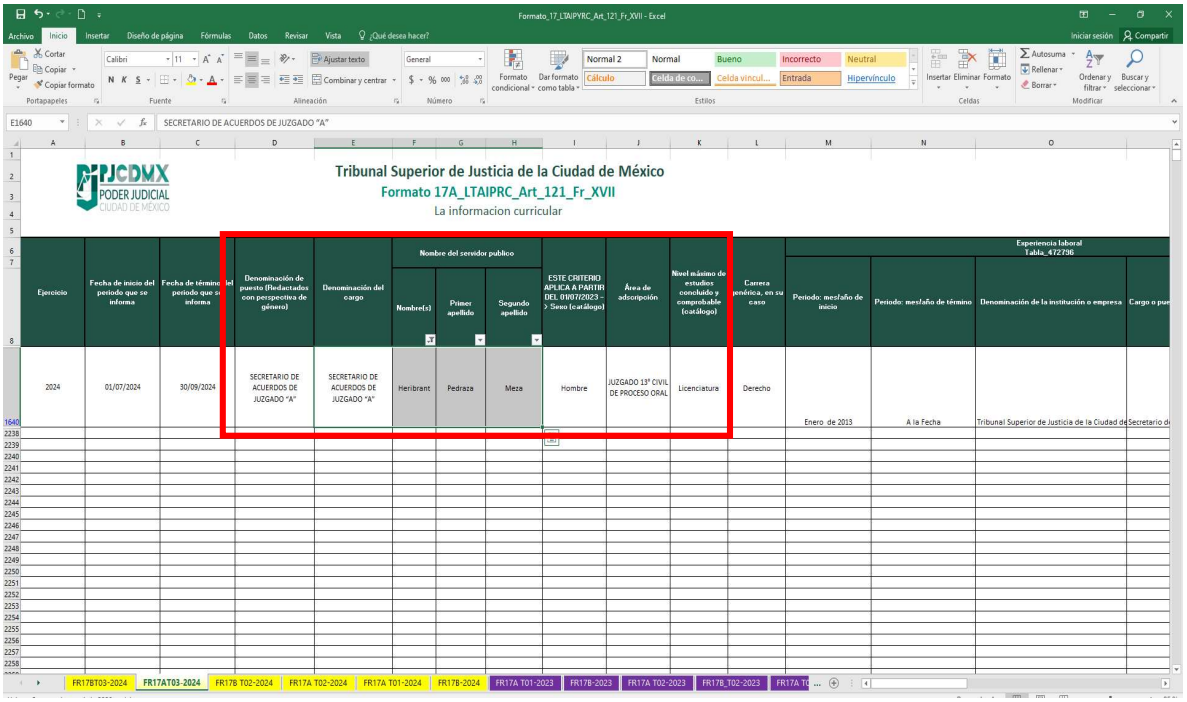

Una vez seleccionado el rubro ***"Hipervínculo al documento que contenga la trayectoria (Redactados con perspectiva de género)"*** *se descargará en formato PDF en versión pública el Currículum Vitae de su particular interés como se muestra a continuación:*

ALFONSO SANDOVAL SERVIN 11/08/27 12:12:46
706a63646d7832303030363034834

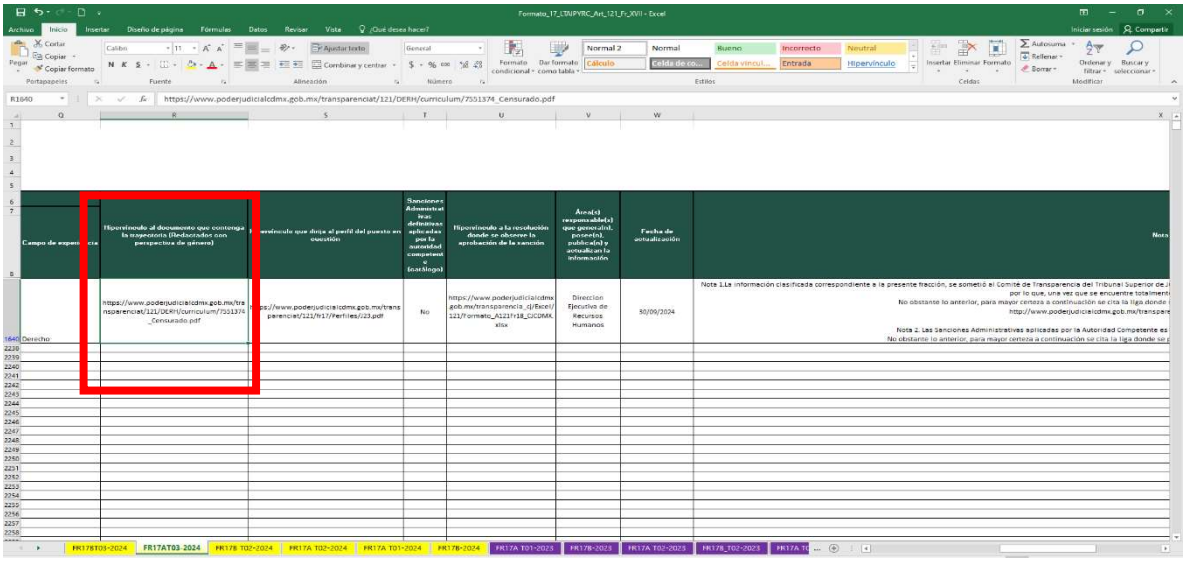

Campo de experiencia	Hipervínculo al documento que contenga la experiencia (Redactados con perspectiva de género)	Hipervínculo que dirija al perfil del puesto en cuestión	Sanciones Administrativas definitivas aplicadas por la autoridad competente (catálogo)	Hipervínculo a la resolución donde se observe la aprobación de la sanción	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización	Nota
Derecho	https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/transparencia/121/DERH/curriculum/7551374_Censurado.pdf	https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/transparencia/121/N17/Perfiles/123.pdf	No	https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/transparencia_cj/Facel/121/Formato_A121Fr18_CDCDMX.xlsx	Direccion Ejecutiva de Recursos Humanos	30/09/2024	Nota 1.La información clasificada correspondiente a la presente fracción, se sometió al Comité de Transparencia del Tribunal Superior de J por lo que, una vez que se encuentre totalmente No obstante lo anterior, para mayor certeza a continuación se cita la liga donde http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/transpare Nota 2. Las Sanciones Administrativas aplicadas por la Autoridad Competente es No obstante lo anterior, para mayor certeza a continuación se cita la liga donde se

P-1311
C 000009 R

CURRICULUM VITAE.

DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Heribrant Pedraza Meza.

[redacted]

CÉDULA PROFESIONAL: 4491818.

[redacted]

DATOS ESCOLARES:

UNIVERSIDAD: Licenciatura en Derecho en Universidad Latina, S.C., 1996-2003, y seminario de titulación en el Centro de Estudios Tecnológicos y Universitarios I.A.M.P., del cual se obtiene el Título.

DATOS LABORALES:

Mecanógrafo, adscrito al Juzgado 46 Civil, el cual se acredita con el nombramiento de fecha 31 de octubre de 2003.

Pasante de Derecho, adscrito al Juzgado 46 Civil, el cual se acredita con el nombramiento de fecha 09 de febrero de 2007.

CURSOS:

"ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN PARA JUZGADOS", impartido por el Instituto de Estudios Judiciales de este Tribunal.

"CONFERENCIAS DEL XV CICLO DE ACTUALIZACIÓN JUDICIAL 2005", impartido por el Instituto de Estudios Judiciales de este Tribunal.

"CURSO DE PREPARACIÓN AL CARGO DE SECRETARIO ACTUARIO EN MATERIA CIVIL CICLO 2006", impartido por el Instituto de Estudios Judiciales de este Tribunal.

"CURSO DE PREPARACIÓN AL CARGO DE SECRETARIO PROYECTISTA EN MATERIA CIVIL CICLO 2007-2008", impartido por el Instituto de Estudios Judiciales de este Tribunal.

"CURSO DEL IDIOMA INGLES, CICLO ESCOLAR 2008-2009", impartido por el Instituto Politécnico Nacional.

Con lo anterior, podrá consultar la información relativa al currículum del personal de su particular interés de este H. Tribunal.

Bajo ese tenor, es oportuno citar el ***CRITERIO 04/21*** *emitido por el* ***Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México****, que a la letra dice:*

> *"En caso de que* ***la información requerida se encuentre publicada en internet, es suficiente con que el sujeto obligado proporcione la liga electrónica que remita***

ALFONSO SANDOVAL SERVIN 11/08/27 12:12:46
706a636464d7832303030363038 34

***directamente a dicha información**. Cuando la información requerida se encuentra disponible y publicada vía internet para efectos de garantizar el principio de celeridad y gratuidad de la información, se podrá proporcionar la liga electrónica que remita directamente a la información y, en su caso, de manera detallada y precisa se indiquen los pasos a seguir para poder acceder a esta. Para la entrega de la información se deberá privilegiar la modalidad elegida por el recurrente". (sic)*

Tocante a su segmento **consistente** en:

"…Requiero los CV´S Versión Pública de los SIguientes Servidores Públicos …
2.- ARACELI RESENDIZ MARTIN
Nivel J43 PASANTE DE DERECHO PASANTE DE DERECHO JUZGADO…" (sic)

La **Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos**, respondió:

***"Respuesta.-** Haciendo la aclaración, que por lo que hace al personal técnico operativo, esta Dirección se encuentra imposibilitada para enviar dicha información, en virtud de que, no es requisito recabar el curriculum vitae.*

En consecuencia, del personal técnico operativo adscrito al Juzgado Décimo Tercero de Proceso Oral Civil, se hace del conocimiento del peticionario que esta Dirección Ejecutiva no cuenta con algún registro que documente la información solicitada al nivel de desagregación que se requiere, sin que exista alguna norma o disposición que le obligue a contar con la información al nivel de detalle requerido.

Respecto del planteamiento **consistente** en ***"…(quiero saber su trayectoria y experiencia) …"*** (sic)

La **Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos**, respondió:

***"Respuesta.-** Se desglosa como sigue:*

Nombre	***Denominación del Puesto***	***Área de adscripción***	***Fecha***
Reséndiz Martín Araceli	*"Administrativa (o) Especializada (o)"*	*Juzgado 31° Penal*	*01/07/2010 al 9/08/2011.*
		Juzgado 48° de Paz Penal	*10/08/2011 al 06/01/2013.*
	"Pasante de Derecho"	*Juzgado 13° Civil de Proceso Oral Civil*	*07/01/2013 a la fecha.*

Nombre	***Denominación del Puesto***	***Área de adscripción***	***Fecha***
Pedraza Meza Heribrant	*"Mecanógrafa"*	*Juzgado 46° de lo Civil*	*01/11/2003 al 01/02/2007.*
	"Pasante de Derecho"	*Juzgado 46° de lo Civil*	*01/02/2007 al 31/12/2007.*
	"Mecanógrafa"	*Juzgado 17° de Paz Civil*	*01/01/2008 al 01/06/2009.*
	"Conciliador de Juzgado"	*Juzgado 46° de lo Civil*	*01/06/2009 al 06/01/2013.*
	"Secretario (a) de Acuerdos de Juzgado de Primera Instancia" *Actualmente con la denominación de " Secretario (a) de Acuerdos de juzgado "A"*	*Juzgado 13° de lo Civil de Proceso Oral*	*07/01/2013 a la fecha.*

ALFONSO SANDOVAL SERVIN 11/08/27 12:12:46
706a63646d7832303030363038 34

En lo relativo a su planteamiento:

"…Asi mismo requiero el número de sus extenciones (no del juzgado que no te comunican con los Servidores públicos que se requieran) …" (sic)

La **Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica**, respondió:

> ***"Respuesta:*** *En el ámbito de las atribuciones conferidas a esta Dirección Ejecutiva bajo mi responsabilidad y con relación a la solicitud de información con* ***folio 090164124002069****, me permito comunicar que con fundamento en el Artículo 235 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, que la Dirección Ejecutiva tiene como objetivo:*
>
> > *"Artículo 235. La Oficialía Mayor dependerá de la o el Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México y podrá ser asistida por la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo; asimismo, contará con las Direcciones Ejecutivas y de Área que correspondan a los apartados de este artículo. Además, ejercerá directamente o por conducto de aquellas, las facultades y obligaciones siguientes:*
> > *…*
> > *II. En materia de Tecnologías de la Información:*
> > > *…*
> > > *b)* ***Proporcionar a las áreas del Tribunal Superior de Justicia, los servicios de apoyo requeridos en materia de diseño de sistemas y equipamiento tecnológico****, que serán por lo menos los necesarios para que las Salas y Juzgados dispongan de los* ***equipos de cómputo y sistemas de red interna, comunicaciones y archivo****,* ***así como los demás que sean necesarios para el mejor desempeño de las funciones del Tribunal Superior de Justicia****; y…"* ***(sic)***
>
> *Por lo anterior, me permito remitir la información siguiente:*
>
> *1.- Heribrant Pedraza Meza*
> *Juzgado del Proceso Oral 13º*
> *Secretario de Acuerdos de Juzgado "A"*
> ***55-9156-4997 ext. 694302***
>
> *2.- ARACELI RESENDIZ MARTIN*
> *No cuenta con extensión asignada.*
>
> *Cabe destacar, que la información solicitada se proporciona como se tienen publicados en el portal del Poder Judicial de la Ciudad de México* ***https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/ ; esto, en términos de la fracción VIII del artículo 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México****, el cual estipula:*
>
> > ***"Articulo 121.*** *Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:*
> > *…*

ALFONSO SANDOVAL SERVIN 11/08/27 12:12:46
706a636464d78323030303630383 4

> *VIII. El directorio de todas las personas servidoras públicas, desde el titular del sujeto obligado hasta jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, fotografía, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y* ***dirección de correo electrónico oficiales.*** *…" (sic)*

Tocante a su segmento **consistente** en:

"…*Sus perfiles de puestos…"* (sic)

La **Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos**, respondió:

> ***"Respuesta.-*** *La información relacionada con el perfil de puesto con la denominación de "Secretario (a) de Acuerdos de Juzgado de Primera Instancia" actualmente con la denominación de "Secretario (a) de Acuerdos de juzgado "A" con el nivel J23; así como la denominación de "Pasante de Derecho" con nivel J43, se adjunta en formato PDF, constante de 4 fojas útiles por una sola de sus caras el perfil de puestos de las denominaciones antes señaladas para su pronta referencia."* (sic)

Relativo a sus planteamientos **consistentes** en:

"…*Si han recibido alguna sanción, multa o actas administrativas…"*

"…Han tenido denuncias ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México y Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México…" (sic)

Al respecto se informa, que su solicitud fue remitida de manera parcial al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, para que ésta se pronunciara dentro de su respectivo ámbito de competencia, mediante oficio **P/DUT/7180/2024** de 7 de noviembre de 2024.

Atento a lo dispuesto por el artículo 201 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con relación al artículo Cuadragésimo Cuarto de los Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, se comunica a usted que, en caso de inconformidad con la respuesta otorgada, puede presentar un Recurso de Revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en apego a los artículos 233, 234, 235, 236 y demás correlativos de la ley referida. El Recurso de Revisión es un medio de defensa que tienen los particulares en contra de las respuestas o la falta de ellas, derivadas de la gestión de las solicitudes de acceso a la información pública.

El Recurso de Revisión deberá presentarse por medios electrónicos, por escrito libre o a través de los formatos establecidos por el Instituto para tal efecto o mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), o por conducto del correo electrónico recursoderevision@infodf.org.mx, dentro de los 15 días hábiles posteriores contados a partir de la

ALFONSO SANDOVAL SERVIN 11/08/27 12:12:46
706a636464d7832303030363038 34

notificación de la respuesta a su solicitud de información; o el vencimiento del plazo para la entrega de la respuesta de la solicitud de información, cuando dicha respuesta no hubiera sido entregada, conforme al artículo 236 de la ley citada.

Lo que se hace de su conocimiento, con fundamento en el artículo 6, fracción XLII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Reciba un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E.
DIRECTOR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. ALFONSO SANDOVAL SERVÍN

Elaboró: Mtra. Isela Iveth Contreras Nieto
Revisó y autorizó: Lic. Alfonso Sandoval Servín

EVIDENCIA CRIPTOGRAFICA - TRANSACCION

Archivo Firmado: 2042 respuesta
Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México
Firmante(s): 1
Hoja(s): 9 **Folio: 496A6DEF-870B-4D41-8B58-962B04CDFDC9**

Firmantes				Firmas	
Nombre(s):	ALFONSO SANDOVAL SERVIN	**Validez:**	Vigente	**No Serie:**	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.30.36.30.38.34

OCSP	
Fecha: (UTC / CDMX)	15/11/24 19:58:28 - 15/11/24 13:58:28
Nombre del respondedor(es):	Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX
Emisor(es) del respondedor(es):	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México
Numero(s) de serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.32

TSP	
Fecha: (UTC / CDMX)	15/11/24 19:58:28 - 15/11/24 13:58:28
Nombre del emisor de la respuesta TSP:	Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México
Emisor del certificado TSP:	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México

Sellos Digitales
36 2c a7 0b a5 6e f0 bf da df c3 37 fb 31 f8 d2 e8 af aa 50 9b 3e 91 bb 70 38 5a da a2 92 f4 6d 56 79 63 65 e2 33 f5 24 a0 7e 14